En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el nuevo modelo de control de la producción y bienestar animal en las explotaciones de vacuno lechero de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao-

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 15 de marzo de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el Pleno por parte de la Sra. Consejera.

Dentro de las políticas del Gobierno de Navarra y del Acuerdo Programático en el marco de impulsar y apoyar un sector primario innovador, diversificado y presente en toda la cadena de valor agroalimentaria, así como la ponencia del Pirineo que defendía la necesidad de proteger las producciones locales como uno de los factores para fijar población.

¿Las explotaciones de vacuno lechero de Navarra sujetas a la dependencia de un sistema de producción pseudointegrada cuentan con asesoramiento externo independiente y políticas de protección para mantener la viabilidad en este nuevo modelo de control de la producción en el producto final y bienestar animal?

En Pamplona-Iruñea, a 11 de marzo de 2019

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao